



## **CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 09/2026 “PROFESIONAL EN GESTIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA INVERSIONES”**

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal requiere cubrir una (1) vacancia para la ciudad de La Paz, con un haber básico de Bs 9.846, conforme a las siguientes especificaciones:

### ◆ **Objetivo del Puesto:**

- Brindar apoyo técnico especializado a inversionistas extranjeros y proyectos de inversión, facilitando información, seguimiento y coordinación institucional para contribuir a la ejecución efectiva de iniciativas de inversión.

### ◆ **Funciones a Desarrollar:**

- Atender consultas técnicas de inversionistas.
- Elaborar información económica y sectorial requerida por potenciales inversionistas.
- Apoyar el seguimiento de proyectos de inversión.
- Coordinar acciones con entidades públicas vinculadas a proyectos de inversión.
- Gestionar bases de datos e información especializada.
- Elaborar reportes de atención y seguimiento.
- Apoyar procesos de facilitación de inversiones.
- Realizar análisis de mercados y oportunidades de inversión.

### ◆ **Requisitos de formación y experiencia:**

- Título en Provisión Nacional o Título Profesional a nivel Licenciatura en economía y/o relaciones internacionales y/o ingeniería comercial y/o administración de empresas y/o ramas afines. **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Título de Postgrado (Diplomado) en comercio internacional y/o inversión extranjera y/o desarrollo económico **(DESEABLE)**
- Experiencia general de 3 años en gestión pública o privada, promoción económica o comercial **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Experiencia específica de 2 años en asistencia técnica a proyectos o inversionistas y/o promoción de inversiones o comercio exterior y/o análisis de mercados y/o gestión de procesos institucionales y/o coordinación interinstitucional **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Titulado de la academia diplomática **(DESEABLE)**

### ◆ **Conocimientos Deseables:**

- Gestión de proyectos
- Inglés intermedio o avanzado
- Conocimientos de herramientas ofimáticas (Word, Excel y PowerPoint)

### ◆ **Requisitos:**

- Haber cumplido con los deberes militares (Obligatorio para varones y acreditado mediante la Libreta de Servicio Militar)
- Idioma Originario (Acreditado a través de Certificado de conocimiento mínimamente a nivel básico emitido por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, el Viceministerio de Descolonización o institución debidamente autorizada por el IPELC.)
- Curso de Políticas Públicas



**MINISTERIO  
DE RELACIONES  
EXTERIORES**

- Curso de la Ley N° 1178
- Curso Responsabilidad por la Función Pública
- Curso de Prevención de la Violencia

♦ **Competencias Requeridas:**

- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Análisis Técnico Diplomático
- Capacidad Resolutiva
- Gestión eficiente de tareas y plazos
- Relaciones interpersonales
- Confidencialidad

**POSTULACION Y PRESENTACION**

Los postulantes interesados en participar en la convocatoria deberán llenar el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN y debidamente firmado** presentarlo en sobre manila cerrado en Ventanilla Única de Correspondencia, ubicada entre Calle Junin Esq. Ingavi - La Paz. Hasta horas 16:00 pm. del **día 26 de junio de 2026.**

El sobre deberá ser rotulado bajo las siguientes características:

|   |
|---|
| Convocatoria Pública Externa<br>Convocatoria N°.....<br>Nombre del Puesto al que postula.....<br>La Paz - Bolivia |
|---|

El **Formulario de Postulación y especificaciones de cada cargo** se encuentra disponibles en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://cancilleria.gob.bo> (Convocatorias de Personal). En caso de requerir alguna consulta respecto a las presentes convocatorias, las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono 2408900, interno N.° 4314

**Aspectos a Considerar:**

- ✓ La presente convocatoria **no está sujeta a la Carrera Administrativa ni a la Carrera Diplomática.**
- ✓ El Formulario de Postulación deberá estar debidamente firmado, consignando el nombre del puesto y el número de convocatoria.
- ✓ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán inhabilitadas.
- ✓ La nómina de los postulantes habilitados para el Examen Técnico de cada puesto, será publicada en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores (Convocatorias de Personal).
- ✓ Los postulantes deberán presentar **únicamente** el Formulario de Postulación.